

Invitación Pública No	N.1.013.B.01934-2022	17/03/2022
-----------------------	----------------------	------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	DORIS MILENA GONZÁLEZ JARA
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE PROPUESTA* 22/03/2022 SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO APLICA
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CALIFICACIÓN OBTENIDA
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DOCUMENTAL EN ÁREAS MÉDICO ASISTENCIALES: Se asignará 70 PUNTOS al proponente que presente el mayor tiempo de experiencia relacionado en gestión Documental en áreas médico asistenciales, a los demás se les asignará los puntos que corresponda, aplicando regla de tres simple.	70 puntos	70
	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DOCUMENTAL ADMINISTRATIVA: Se asignará 30 PUNTOS al oferente que presente el mayor tiempo de experiencia cuyo objeto contractual este relacionado con Gestión Documental Administrativa, a los demás se les asignará los puntos que corresponda, aplicando regla de tres simple.	30 puntos	30
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El 18 de marzo de 2022, se publicó en la página Web de Unisalud la invitación pública "N.1.013.B.01934-2022", para contratar los "SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ASEGURAMIENTO - PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIONES DE UNISALUD SEDE BOGOTÁ."
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 22 de marzo de 2022, Hora 10:00 am.
- A la fecha de cierre, presentó propuesta Un (1) proponente: **DORIS MILENA GONZÁLEZ JARA**
- Frente a los documentos Jurídicos y Técnicos se establece que el proponente: **DORIS MILENA GONZÁLEZ JARA**
- Ahora bien, revisando los criterios de asignación de puntaje, se hace la siguiente descripción de cada documento presentado y aceptado, así:

EXPERIENCIA EN GESTIÓN DOCUMENTAL EN ÁREAS MÉDICO ASISTENCIALES 70 PUNTOS

DORIS MILENA GONZÁLEZ JARA

1. UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD UNISALUD SEDE BOGOTÁ (CUMPLE)

Objeto: Servicios Técnicos para apoyar la Gestión Documental de la División de Servicios de Salud de Unisalud Sede Bogotá
Órdenes de Prestación de Servicios 20/2018 - 291/2018 - 70/2019 - 219/2019 - 70/2020 - 158/2020

Plazo Total: 2 Años - 8 Meses - 5 Días

DORIS MILENA GONZÁLEZ JARA

1. UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD UNISALUD SEDE BOGOTÁ (CUMPLE)

Objeto: Servicios Técnicos para apoyar la Gestión documental y Administrativa del área de Aseguramiento

Órdenes de Prestación de Servicios 173/2020 - 12/2021

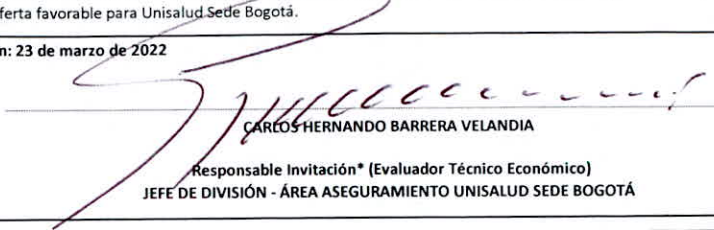
Plazo Total: 8 Meses - 18 Días

6. Se verifica por el área pertinente que la oferta de servicios cumpla con las condiciones definidas en la invitación.

7. A partir de la fecha de elaboración del presente Informe de evaluación de propuestas y hasta el día 24 de marzo de 2022 a las 09:00 Horas, se otorga plazo a los proponentes para presentar observaciones respecto del contenido del Informe, las cuales deberán ser remitidas al correo electrónico cont_unisal@unal.edu.co, las que se presenten por fuera del tiempo acá indicado no serán tenidas en cuenta.
De no ser presentada ninguna observación quedará en firme el presente informe y se procederá a publicar el Informe de Evaluación Definitivo.

CONCLUSIÓN: Como Responsable de la Invitación*, dejo constancia que la oferta de servicios presentada por el único proponente DORIS MILENA GONZÁLEZ JARA cumple satisfactoriamente con todos los criterios establecidos en la presente invitación, además de ser una oferta favorable para Unisalud Sede Bogotá.

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2022


CARLOS HERNANDO BARRERA VELANDÍA

Responsable Invitación* (Evaluador Técnico Económico)
JEFE DE DIVISIÓN - ÁREA ASEGURAMIENTO UNISALUD SEDE BOGOTÁ


MARITZA LILIANA CASAS AYURE

Evaluador - Jurídico
ABOGADA ÁREA CONTRATACIÓN UNISALUD SEDE BOGOTÁ

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código: U_FT.12.002.039

Versión: 1.0

